



**Ciudad Real**  
SERVICIO DE  
CONTRATACIÓN

**ACTA DE REUNION DE LA MESA DE CONTRATACION, PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO TRAMITACION ORDINARIA, LA ORGANIZACIÓN DE FESTEJOS TAURINOS EN LA PLAZA DE TOROS DE CIUDAD REAL.**

En Ciudad Real, a veinte de Junio de dos mil veinticuatro, a las diecisiete horas, se constituye la Mesa de Contratación.

Presidida por el Sr. Concejal delegado, D. Luis Alberto Marín Morales, asistiendo también:

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Ángeles Pérez Costales, Interventora Acctal. Municipal,

D. Julián Gómez-Lobo Yanguas, Titular de la Asesoría Jurídica del Excmo. Ayuntamiento,

D. Juan Vicente Guzmán González, Jefe de Sección de Informática,

D<sup>a</sup>. Pilar Gómez del Valle, Jefa de Servicio de Consumo y Mercado,

D<sup>a</sup>. Olga Rebollo Moya, Jefa de Servicio de Gestión Tributaria,

y D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Isabel Donate de la Fuente, Jefa de Sección de Contratación Administrativa, actuando como secretaria.

El objeto de la reunión es la continuación con la reunión del día 13 de junio.

Por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación, se acuerda:

**PRIMERO.** - Aprobar el acta de la mesa de contratación de 13 de Junio de 2024.

**SEGUNDO.**- Remitir la documentación sobre criterios evaluables mediante juicio de valor, al servicio de Festejos, para que comprueben en primer lugar, si la memoria presentada por los licitadores se ajusta a lo establecido en los pliegos.

En el caso de que haya oposición para realizar este informe por parte del negociado de festejos, deberá de argumentarse detalladamente esta negativa, y, en su caso, proponer a la persona o servicio que pueda realizar esta valoración.

Sin más asuntos que tratar la Mesa levanta la sesión a las dieciocho horas y veinte minutos. De lo consignado en la presente Acta, la Secretaria de la Mesa de Contratación, certifica.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA